

Revista



de divulgación científica

El futuro de la democracia en el Perú desde una perspectiva global y filosófica

En este número colaboran: Xosé Vázquez, España; Hugo Bernabé, Perú; María Mendoza, Chile; Vladimiro Del Castillo, Perú; Benny Márquez, Venezuela; Diego Morón, Perú; Francisco Farnum, Panamá; Oscar Pequeño, Perú; Luis Rodríguez, Puerto Rico; David Auris, Perú; Fabiola Escárzaga, México y Hugo Condori, Perú.

Imagen para la carátula



REVISTA JUEVES FILOSÓFICOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Director: Honorio Bustillos Robles

Editor: Caszely Orlando Rivera Huarancca

Coeditor: Rolando Fernando Zambrano Arce

Coeditora: Fanny María Paniora Marroquín

Divulgador y cuidado editorial: David Auris Villegas

COMITÉ EDITORIAL Alejandro Agrada Espinoza Luis Alberto Sanchez Campos Federico Pedro Dionisio Garma Juan Rogelio Flores Julca César Augusto Romero Jauregui Juan Luis Valverde Meza Hugo Condori Melendez Oscar Fernando Pequeño Valdivia Auberto Bustillos Osorio	EQUIPO TÉCNICO Jhon Pari Pérez César Augusto Romero Jauregui Andrea Carolina Guillen Ayala Portada y logo César Augusto Romero Jáuregui CORRECCIÓN DE ESTILO David Auris Villegas
---	---

COLABORADORES

1. Felix Caceres Galvez 2. Ofelio Nora Ureta Crisóstomo 3. Ana María Villarreal Grados 4. César Apolonio Gutiérrez Cisneros 5. Nicomedes Teodoro Esteban Nieto 6. Oswaldo Emigdio Salazar Díaz 7. Yaquelin Elizabeth Javier Rios 8. Caszely Orlando Rivera Huarancca 9. Honorio Bustillos Robles 10. Juan Rogelio Flores Julca 11. Rolando Fernando Zambrano Arce 12. César Augusto Romero Jauregui 13. Jesús Gonzales virginio Amancio 14. Oscar Fernando Pequeño Valdivia 15. Luis Alberto Sánchez Campos 16. Alejandro Agrada Espinoza 17. Hugo Condori Melendez 18. Marco Antonio Vargas Vera 19. Federico Pedro Dionisio Garma 20. Juan Luis Valverde Meza	21. Oswaldo Emigdio Salazar Díaz 22. Julio Torres Guzmán 23. Fanny María Paniora Marroquín 24. Bety Doris Pomajulca Espinoza, 25. Sara Marcelina Fátima Castellanos Sánchez, 26. Miryam Yovana Villalobos Ayros, 27. Anhjla Cueva Travezaño, 28. Elizabeth Ingrid Malpartida Muedas, 29. Luis Alberto Arias Cosser 30. Diana Jaqueline Martínez Horna, 31. Alsira Lourdes Escandón López, 32. Yris Pachas Cotos, 33. Tania Marlene Aguilar Taype 34. Angie Madelaine García Hancoco, 35. Ysabel Soledad Eusebio Padilla 36. David Auris Villegas
--	---

JUEVES FILOSÓFICOS

Año 01 - N°01, abril 2026. Revista jueves filosóficos de divulgación científica, Editado por

Jueves filosóficos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE.

Dirección: Enrique Guzmán Y Valle N° 951, Lurigancho-Chosica 15472 Lima – Perú

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del

Perú: 00000000 ISSN: 00000 (En línea) DOI: ...

<https://revista.wwwwwwww>

CONTENIDOS

- Contenidos |03
- Editorial |04
- Prólogo |05
- Presentación |06
- La paradoja de la filosofía, la democracia y la ética frente al materialismo y el egoísmo imperantes. Xosé Vázquez Fernández, España |07
- Derecho Internacional Humanitario: Desafíos de cumplimiento en el Perú. Hugo Bernabé Moreno, Perú. |09
- Educación, democracia y cultura de paz. María Antonieta Mendoza Basaure, Chile |11
- Problemas selectos de la Filosofía Contemporáneo. Vladimiro Del Castillo Narro, Perú |13
- Filosofía y desafíos de la democracia en Latinoamérica. Benny Márquez Franco, Venezuela. |15
- El derecho nace de los pueblos: la visión jurídica egológica-filosófica del derecho. Diego Fernando Morón Vivas, Perú. |17
- Una Meditación filosófica sobre la Pertenencia y el Ser (El bosque Urbano). Francisco Farnum Castro, Panamá. |19
- Dos grandes de la Filosofía Política inglesa: Thomas Hobbes y John Locke. Oscar F. Pequeño Valdivia, Perú. |21
- Emprendimiento y el poder de las franquicias para el desarrollo latinoamericano y peruano. Luis Rodríguez, Puerto Rico. |23
- Autodivulgación científica y marca profesional como reputado investigador. David Auris Villegas, Perú. |25
- El pensamiento indianista y los movimientos indígenas desde una perspectiva filosófica. Fabiola Escárzaga, México |27
- Reformas políticas en el Perú: una mirada desde la Filosofía. Hugo Condori Meléndez, Perú. |29
- Reflexiones finales. |31

AUTORIDADES

Vladimiro Del Castillo Narro
Rector

Viceretor de Investigación
Gil Gumerindo Quillama Virto
Decano (e) Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Rolando Fernando Zambrano Arce
Director de la escuela de Ciencias Sociales



EDITORIAL

Es un honor, como director de la *Revista Jueces Filosóficos*, presentar este primer número de enero de 2026, titulado “El futuro de la democracia en el Perú desde una perspectiva global y filosófica”. Nacida en el seno de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE, esta publicación aspira a ser un referente de divulgación científica y debate académico, anclada en una educación reflexiva que asume el compromiso inquebrantable de cambios constantes

En esta edición, ponentes destacados de España, Chile, Venezuela, Panamá, Puerto Rico y México enriquecen el diálogo. Sus aportes exploran la paradoja ética ante el materialismo, los retos del Derecho Internacional Humanitario en el Perú y las reformas políticas impostergables para nuestra nación.

Su valor reside en un enfoque interdisciplinario que integra filosofía, derecho y educación para la paz, fomentando una reflexión crítica que impulsa transformaciones profundas y sostenidas. Agradezco al comité editorial ya los investigadores su rigor y dedicación. Invitamos a la comunidad académica y al público a sumergirse en estas páginas: no solo analizan nuestra realidad, sino que proponemos senderos hacia una convivencia más democrática, humana y en permanente evolución.

Honorio Bustillos Robles - Director

Honorio Bustillos Robles
Director editor

PRÓLOGO

Cuando el complejo proceso que va desde la chispa inicial, fermentación, planificación colectiva, implementación de recursos y vertebración de acciones hasta la germinación de una revista como Jueves Filosóficos, se evidencia que el ancestral espíritu académico de divulgar y compartir conocimiento, generar debates especializados y trascender creadoramente a través de una publicación periódica, se mantiene incólume y en dialéctica renovación.

En este número inaugural se percibe ya la expresión de diversas cualidades en los trabajos de los colaboradores, tales como el enfoque paranomizante y problematizador, la criticidad incisiva y fundamentada, las propuestas creadoras, la síntesis superadora, la hermeneútica estratégica, el abordamiento inter y transdisciplinario, la perspectiva holística, la sinergia práctica-teoría-práctica, las propuestas de transformación integral, las aproximaciones hacia la cotidianidad y lo rutinario, las tendencias reivindicativas, la óptica científico-filosófica y otras.

No obstante, sobre todo en escenarios como el que vivimos, quienes motorizan esta revista Jueves Filosóficos, afrontarán -ya lo están haciendo- diversos factores de restricción a modo de desafíos o retos a superar, tales como la asfixia presupuestal de las universidades públicas, las complicaciones burocráticas y la indiferencia del medio sociocultural. Y aún otras más, pero de carácter endógeno, como por ejemplo, la mediocridad; la falta de originalidad, autenticidad o identidad, la carencia de autocrítica, así como la posibilidad de caer en la típica fugacidad de este tipo de publicaciones.

Pero a contracorriente de todo esto, deseamos fervorosamente a la revista Jueves Filosóficos, muy larga y fecunda existencia. Enhorabuena.

Vladimiro Del Castillo Narro
Profesor Principal de Filosofía de la UNE
Rector

A MANERA DE PRESENTACIÓN

Me permito presentar a la comunidad académica y científica local, nacional e internacional esta Revista denominada *Jueves Filosóficos*, cuya publicación es iniciativa del Dr. Honorio Bustillos Roble, docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. En su primera publicación incluye entre otros, ensayos de reconocidos intelectuales del ámbito filosófico cuyos aportes teóricos constituyen temas de lectura, comprensión y análisis necesarias para poder entender la existencia de la sociedad actual y la misma Filosofía con sus vínculos con el materialismo, la educación, la práctica democrática y ética, el derecho humanitario, la cultura de la paz, el derecho de ambiental y pertenencia de los pueblos, los desafíos de la democracia en Latinoamérica, los problemas de la Filosofía contemporánea, la visión indianista y los movimientos indígenas desde una perspectiva filosófica, y el tema de la autodivulgación científica y marca profesional, etc. No olvidemos que pertenecemos a culturas complejas las mismas que dependen para su supervivencia de sistemas bastante intrincados de ideas, conceptos y prácticas, la mayoría de ellas con un fundamento filosófico. Estas ideas son: democracia, justicia, individuo, racionalidad, progreso, la cuestión ambiental, etc. que en varias sociedades específicas la práctica democrática en cualquier tipo de gobierno debe estar representada por la voluntad popular soberana, además la voluntad popular decide libre y racionalmente unirse para formar una sociedad, con la adecuada convivencia y, finalmente, aceptar vincularse a un gobierno que pueda respetar derechos y reforzar obligaciones y, si es el caso, hacerlas cumplir por la fuerza.

Dr. Gil Gumerindo Quillama Virto

Decano (e) Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades



Dr. Xosé Vázquez Fernández
España

Docente, investigador y divulgador con más de tres décadas de trayectoria. Director del Instituto demoscópico Sondaxe durante veinte años; profesor en la Universidad de La Coruña (España), autor de libros (varios en su “Tratado Existencial”), articulista y coordinador del Atlas Urbano de la Sustentabilidad en Economía Digital Galicia y director y presentador del programa “ERES” en Radiosapiens. **E-mail:** gabriel.vazquez@udc.es **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0003-4917-6595>.

PONENCIA

La paradoja de la filosofía, la democracia y la ética frente al materialismo y el egoísmo imperantes

Resumen

Esta ponencia aborda la paradoja existente en la evolución de la filosofía, la democracia y la ética desde sus comienzos más significativos, hace 2.500 años en la Era Axial. A diferencia del progreso tecnológico, el desarrollo en estos conceptos fundamentales ha sido limitado o, incluso, ha

experimentado una involución. La ética actual está dominada por el materialismo y el individualismo, siguiendo el principio culturalmente dominante de “tanto tienes, tanto vales”; lo que ha provocado también que la democracia actualmente sea más competitiva que deliberativa. Esta tendencia se ve reforzada por las tecnologías y es paralela al crecimiento de los regímenes autocráticos. Una situación que, en gran medida, es debida al abandono de la cooperación y del espíritu social, inherentes a nuestra especie y que han sido claves para nuestra supervivencia. La desatención de estos valores colectivos y la constante priorización de la dimensión económica y material sobre lo intangible o espiritual es el “gran olvido” que impide un desarrollo humano integral. Por lo que se hace una llamada a recuperar el consenso y la ayuda mutua, tal como han señalado desde Aristóteles a Piotr Kropotkin, para contrarrestar la desunión y el egoísmo que caracterizan a las sociedades contemporáneas.

Palabras clave

Filosofía, Democracia, Ética, Cooperación, Individualismo.

Abstract

This paper addresses the paradox in the evolution of philosophy, democracy, and ethics since their most significant beginnings 2,500 years ago during the Axial Age. Unlike technological progress, development in these fundamental concepts has been limited or has even undergone a regression. Contemporary ethics is dominated by materialism and individualism, following the culturally prevailing principle of “the more you have, the more you are worth,” which has also led democracy to become more competitive than deliberative. This trend is reinforced by technology and runs parallel to the growth of autocratic regimes. This situation is largely due to the abandonment of cooperation and the social spirit inherent to our species, which have been essential to human survival. The neglect of these collective values and the constant prioritization of the economic and material dimension over the intangible or spiritual constitute the “great forgetting” that hinders integral human development. Therefore, a call is made to recover consensus and mutual aid, as emphasized by thinkers from Aristotle to Piotr Kropotkin, in order to counteract the disunity and egoism that characterize contemporary societies.

Keywords:

Philosophy, Democracy, Ethics, Cooperation, Individualism.

Comentaristas de la ponencia:

- Dr. Rolando Fernando Zambrano Arce
- Dr. Hugo Condori Melendez



Dr. Hugo Bernabé Moreno
Perú

Doctor en Gestión y Desarrollo por el Instituto Científico Tecnológico del Ejército del Perú. Investigador del Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú, especializado en análisis técnico-estratégicos de Seguridad y Defensa que apoyan las decisiones institucionales y sectoriales. Con posgrado en esta área, se desempeña como docente comprometido con el fomento del pensamiento estratégico y la resolución de problemas. E-mail: hj.bernabem@alum.up.edu.pe Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8952-9044>.

PONENCIA

Derecho Internacional Humanitario: Desafíos de cumplimiento en el Perú

Resumen

La Batalla de Solferino (1859) marca el hito fundacional en la protección de los derechos humanos aplicados a los conflictos armados. Henry Dunant, conmovido por el desangramiento masivo de soldados de ambos bandos, actuó de inmediato socorriendo a heridos y enfermos bajo la máxima ¡Tutti fratelli! Este acto sembró la semilla del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y estableció el principio de que, incluso en los conflictos armados, el ser humano merece respeto. El DIH, conocido como "derecho de la guerra", es un conjunto de normas internacionales fundamentales que busca proteger a las personas que no participan o han dejado de participar en las hostilidades, así como a los bienes civiles, limitando a su vez los métodos y medios de combate para humanizar el conflicto. En el ámbito nacional, el Estado peruano ha demostrado un compromiso formal al ratificar los Convenios de Ginebra, incorporar el DIH a su Constitución y tipificar los crímenes de guerra. Sin embargo, la violencia política de los años pasados evidenció

una dolorosa brecha entre la norma y la práctica. El cumplimiento y la proyección futura del DIH dependen intrínsecamente de los esfuerzos continuos para establecer marcos legales sólidos, desarrollar una doctrina clara y proporcionar una capacitación rigurosa sobre el empleo y uso de la fuerza a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

Palabras clave: Solferino, dignidad humana. DIH, necesidad militar, humanidad.

Abstract

The Battle of Solferino (1859) marks the foundational milestone in the protection of human rights as applied to armed conflicts. Henry Dunant, deeply moved by the massive bloodshed of soldiers from both sides, acted immediately to aid the wounded and the sick under the maxim *“Tutti fratelli!”* (“We are all brothers”). This act planted the seed of International Humanitarian Law (IHL) and established the principle that, even in armed conflict, the human being deserves respect. International Humanitarian Law, known as the “law of war,” is a set of fundamental international norms aimed at protecting persons who do not participate or who have ceased to participate in hostilities, as well as civilian property, while at the same time limiting the methods and means of warfare in order to humanize conflict. At the national level, the Peruvian State has demonstrated a formal commitment by ratifying the Geneva Conventions, incorporating IHL into its Constitution, and criminalizing war crimes. However, the political violence of past decades revealed a painful gap between law and practice. The fulfillment and future projection of IHL depend intrinsically on sustained efforts to establish solid legal frameworks, develop a clear doctrine, and provide rigorous training on the use of force to the Armed Forces and the National Police of Peru.

Keywords: Solferino, human dignity, IHL, military necessity, humanity.

Comentaristas de la ponencia:

- Mg. César Augusto Romero Jauregui
- Dr. Luis Alberto Sanchez Campos



Dra. María Antonieta Mendoza Basaure
Chile

Doctora en Educación por la U. de Valladolid, España; Diplomada en Género y Educación, U. de Chile; Pedagoga en Educación Musical con siete años de estudios de Piano. U. de Chile. Docente por cuarenta y dos años en la educación superior, U. de Chile (1967-1971), U. Austral de Chile (1971-1979), U. Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE (1982-2010), Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2003-2007). Ha sido docente en los niveles básicos y enseñanza media, Colegio Saint John's Villa Academy. Creó y Coordinó durante quince años el Programa Coeducación, Género y Cultura de Paz en la UMCE, generando redes de estudiantes y profesionales a nivel nacional e internacional; acción que continúa desarrollando hasta el presente en forma independiente a través de "Servicios Educativos PAZ VIDA E.I.R.L." (2012), el Foro Global de Coeducación y Cultura de Paz (2002), la "Cruzada Educativa para Construir Cultura de Paz" (2017) y la "Fundación Cruzada Educativa para la Paz" (2021). Ha publicado: "Cambio de Visión ¿Qué Piensan Estudiantes de Pedagogía sobre el Enfoque de Género y Cultura de Paz?". "Pedagogía de la Afectividad", "Rememoranza. El costo de ser mujer". E-mail: mamendozab@gmail.com

PONENCIA

Educación, democracia y cultura de paz

Resumen

La educación es el medio más efectivo para alcanzar mayores logros de una convivencia pacífica deseable entre las personas. Para ello, es fundamental apelar a objetivos transversales que están orientados al desarrollo personal, cognitivo, social y moral, que aspiran a metas formativas de carácter comprensivo general y centran su atención en el saber ser y saber convivir de las personas.

La Ponencia está dirigida hacia la educación y como centro de interés la importancia de trabajar el respeto a la diversidad, la equidad, la afectividad y los valores democráticos en la comunidad educativa junto con la alianza entre la escuela y la familia, con el fin de alcanzar mejores niveles de convivencia y participación para la construcción de la cultura de la Paz. La experiencia docente de aula es un espacio único y privilegiado para cimentar progresivamente la vida democrática y la convivencia pacífica, a partir de la infancia hasta la edad adulta. Los procesos de formación profesional para el desarrollo humano requieren un cambio de visión y de enfoque, incorporando nuevas y creativas formas pedagógicas interdisciplinarias y multiprofesionales de integración curricular, orientadas fundamentalmente a la educación para la vida y la sana convivencia.

Palabras clave: Educación, Diversidad, Transversalidad, Democracia, Paz.

Abstract

Education is the most effective means to achieve greater accomplishments in desirable peaceful coexistence among people. To this end, it is essential to appeal to transversal objectives aimed at personal, cognitive, social, and moral development, which aspire to comprehensive general educational goals and focus their attention on individuals' being and ability to live together. The paper is oriented toward education, with a central focus on the importance of promoting respect for diversity, equity, affectivity, and democratic values within the educational community, together with the alliance between school and family, in order to achieve higher levels of coexistence and participation for the construction of a culture of peace. Classroom teaching experience constitutes a unique and privileged space to progressively lay the foundations of democratic life and peaceful coexistence, from childhood through adulthood. Professional training processes for human development require a change in vision and approach, incorporating new and creative interdisciplinary and multiprofessional pedagogical forms of curricular integration, fundamentally oriented toward education for life and healthy coexistence.

Keywords:

Education, Diversity, Transversality, Democracy, Peace.

Comentaristas de la ponencia:

- Mag. Luis Alberto Sanchez Campos
- Dr. Honorio Bustillos Robles



Dr. Vladimiro Del Castillo Narro
Perú

Docente principal de Filosofía en la Universidad Nacional de Educación, es Magíster y Doctor en Ciencias de la Educación, Bachiller en Ciencias – Agronomía, con estudios de Economía, Medicina Humana, Periodismo y Entrenador de Fútbol. Investigador, conferencista, poeta y escritor, publicó 10 libros de temas académicos y ganó 7 premios literarios. Ha sido director del Instituto de Investigación, Decano, Vicerrector Académico y Rector de la Universidad antedicha. E-mail: vdelcastillo@une.edu.pe_ **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0001-6318-0350>

PONENCIA

Problemas selectos de la Filosofía Contemporáneo

Resumen

La identificación de realidades con alta incertidumbre, multifactoriales, trans o proto, difusas, caóticas, no lineales, transdisciplinarias, no estándares, disipativas, fractales y otras, plantean la necesidad de desarrollar formas diferentes de pensar, sentir, comprender y actuar. Los desarrollos al respecto continúan siendo marginales y esperan su respectiva ruptura epistemológica o revolución copernicana. Algo similar ocurre con la necesidad de optimizar el verstehen o comprensión empática, dado que se requiere un estudio muy objetivo de lo subjetivo, sensibilidad ante los matices y no subestimar el lenguaje, dado que es el medio en que viven y se expresan los pensamientos. La crítica de la ciencia tradicional hacia una nueva metaciencia, reforzada desde la Escuela de Frankfurt, implica cuestionar su reduccionismo, artificialismo, desintegración, ritualidad, esquematismo, trivialidad, maniqueísmo, fundamentalismo y hasta su supuesta neutralidad, planteándose nuevas y mejores exigencias de resignificación y legitimación de la ciencia que objetan el rigor científico basado solamente en la validez y la confiabilidad, propendiendo sobre todo a la potencia predictiva, el impacto transformador en la realidad y la

replicabilidad, entre otros. Todo esto, así como también la consolidación de nuevos métodos endogenistas emergentes, las mejoras en diseño, control y calibración de instrumentos de investigación, la anamnesis investigativa, las implicancias de diversos tipos de pensamiento como el lateral, fluido, divergente, fermental, estratégico, autopoietico, sinérgico y muchos otros, junto a la erradicación de diversos factores adversos y de riesgo en la praxis científica, son indicadores acerca de que epistemológicamente vivimos sobre todo un cambio de época y no solamente una época de cambios.

Palabras claves: epistemológico – ciencia – incertidumbre – pensamiento.

Abstract

The identification of realities marked by high uncertainty—multifactorial, trans or proto, diffuse, chaotic, non-linear, transdisciplinary, non-standard, dissipative, fractal, among others—raises the need to develop different ways of thinking, feeling, understanding, and acting. Developments in this regard remain marginal and await their respective epistemological rupture or Copernican revolution. Something similar occurs with the need to optimize verstehen, or empathic understanding, since it requires a highly objective study of subjectivity, sensitivity to nuances, and an appreciation of language, as it is the medium in which thoughts live and are expressed. The critique of traditional science toward a new metascience, reinforced by the Frankfurt School, implies questioning its reductionism, artificialism, fragmentation, ritualism, schematism, triviality, Manichaeism, fundamentalism, and even its supposed neutrality. This critique proposes new and more demanding processes of resignification and legitimation of science, challenging the notion of scientific rigor based solely on validity and reliability, and instead emphasizing predictive power, transformative impact on reality, and replicability, among other criteria. All of this—together with the consolidation of new endogenous and emergent methods, improvements in the design, control, and calibration of research instruments, investigative anamnesis, and the implications of diverse forms of thinking such as lateral, fluid, divergent, fermentative, strategic, autopoietic, and synergistic thinking, among many others—along with the eradication of various adverse and risk factors in scientific praxis, indicates that, epistemologically speaking, we are experiencing above all a change of era rather than merely an era of changes.

Keywords: epistemological – science – uncertainty – thinking.

Comentaristas de la ponencia:

- Dr. Honorio Bustillos Robles
- Mg. Juan Luis Valverde Meza



Dr. Benny Márquez Franco
Venezuela

Abogado, Magíster en Ciencias Políticas, Máster en Derecho y Relaciones Internacionales, Magíster en Derecho Laboral. Dr. en Derecho y Relaciones Internacionales, Dr. en Ciencias de la Educación, Postdoctor en Investigación. Profesor universitario de Pregrado y Postgrado. Coordinador de la Línea de Investigación Institucional Geopolítica y Estudios Internacionales de la Universidad Bicentaria de Aragua. **E-mail:** bennymarquez20@gmail.com **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-4038-4606>

PONENCIA

Filosofía y desafíos de la democracia en Latinoamérica

Resumen

El entramado informativo del producto académico permite reconocer el significado del logismo democracia en la concepción histórica evolutiva de la filosofía occidental, asumiendo en el espectro clásico la intelectualización de Platón y Aristóteles, en el contexto medieval. Marsilio de Padua y Tomás de Aquino proyectan su focalidad; en el devenir modernista se externaliza John Locke y Juan Jacobo Rousseau, en tanto que en el orbe contemporáneo se presenta el constructo de Carlos Marx y Hannah Arendt, permitiendo reconocer factores asociativos del pensamiento con impacto en la democracia, y esto se conjunta con Desafíos de la democracia latinoamericana, asumiendo las posibles prospectivas de acción. Este artículo estuvo enmarcado en el tipo de investigación documental, asumiendo el abordaje del productor académico de fuentes calificadas condensadas con soportes discernitivos reflexivos. Se destaca como conclusión que la democracia

se ha expuesto en el espectro filosófico académico societario a un proceso dialéctico que ha conducido a una continuada resignificación de sus postulados, germinando elementos medulares que facilitan la comprensión de los realismos emergentes en el espectro contemporáneo.

Palabras clave:

Democracia, desafíos, filosofía, Latinoamérica.

Abstract

The informational framework of the academic product makes it possible to recognize the meaning of the *logism* of democracy within the historical–evolutionary conception of Western philosophy. In the classical spectrum, it assumes the intellectualization of Plato and Aristotle; within the medieval context, Marsilius of Padua and Thomas Aquinas project their focal contributions. In the modernist period, the perspectives of John Locke and Jean-Jacques Rousseau are externalized, while in the contemporary sphere the constructs of Karl Marx and Hannah Arendt are presented. This trajectory allows for the identification of associative factors of thought with an impact on democracy, which are integrated with the challenges of Latin American democracy, assuming possible prospective courses of action. This article was framed within the type of documentary research, adopting an approach based on the academic production of qualified sources, condensed through reflective and discerning analytical supports. As a conclusion, it is highlighted that democracy has been exposed, within the philosophical–academic and societal spectrum, to a dialectical process that has led to a continuous re-signification of its postulates, giving rise to core elements that facilitate the understanding of emerging realities in the contemporary context.

Keywords:

Democracy, challenges, philosophy, Latin America.

Comentaristas de la ponencia:

- Dr. Rolando Fernando Zambrano Arce
- Dr. Hugo Condori Meléndez



Dr. Diego Fernando Morón Vivas
Perú

Diego Fernando Morón Vivas, es un abogado, magister y doctorando en Derecho por la Universidad USIL, es autor de dos libros de filosofía del Derecho y ha publicado múltiples artículos jurídicos, además es creador de la teoría jurídica denominada: "La Teoría Ecológica Trascendental del Derecho". La misma que se encuentra registrada en la Biblioteca Nacional y además en Indecopi y actualmente está próximo a publicar su tercer libro titulado: "Martillazos Ecológicos para Repensar el Derecho".

PONENCIA

La teoría ecológica trascendental del derecho

Resumen

A lo largo de la historia del Derecho existieron múltiples interpretaciones que se hicieron del mismo. No obstante, en el siglo XX se produjo un resquebrajamiento con respecto a dos posturas disímiles como las de Hans Kelsen, quien postuló la denominada teoría pura del Derecho, la cual pretendía depurar el Derecho de cualquier tipo de vestigio ideológico o metafísico. Concluyó que el Derecho solo era una norma. No obstante, un jurista argentino llamado Carlos Cossio postuló la denominada teoría ecológica del Derecho, la cual sostenía que el Derecho no era una caja de representaciones vacías. Es decir, no era solo un juicio, pensamiento, idea o norma como advertía Kelsen. Señaló que el Derecho ontológicamente es conducta humana en su dimensión social. Consecuentemente, nace la teoría ecológica trascendental del Derecho esbozada por el abogado Diego Fernando Morón Vivas. Este, tributando criterios de la teoría ecológica del Derecho de Cossio, realiza un análisis amplio de la misma, añadiendo variantes y matices a esa postura que la

hacen mucho más profusa y sostenible. Afirma que, si bien es cierto que el Derecho es conducta humana en su dimensión social, dicha conducta humana no puede ser interpretada fuera de los elementos mediadores de la misma. Tales elementos son el espacio y tiempo histórico, la moral, la ética, las normas sociales, el cuerpo, la edad, la época, entre otros criterios que hacen que la interpretación sea mucho más íntegra y alejada de sesgos de cualquier índole en cuanto a su interpretación. Es básicamente esta postura la que se desarrolló en la ponencia que se dio a los oyentes de los jueves filosóficos.

Palabras clave:

Derecho, teoría pura del Derecho, teoría egológica del Derecho, conducta humana.

Abstract

Throughout the history of Law, multiple interpretations of it have existed. However, in the twentieth century a rupture occurred between two dissimilar positions, such as that of Hans Kelsen, who proposed the so-called Pure Theory of Law, which sought to purge Law of any ideological or metaphysical vestiges. He concluded that Law was only a norm. Nevertheless, an Argentine jurist named Carlos Cossio proposed the so-called Egological Theory of Law, which maintained that Law was not a box of empty representations. That is, it was not merely a judgment, thought, idea, or norm as Kelsen asserted. He argued that, ontologically, Law is human conduct in its social dimension. Consequently, the Transcendental Egological Theory of Law emerged, outlined by the lawyer Diego Fernando Morón Vivas. Drawing on the criteria of Cossio's Egological Theory of Law, he carries out a broad analysis of it, adding variants and nuances to this position that make it much more comprehensive and sustainable. He affirms that, although it is true that Law is human conduct in its social dimension, such human conduct cannot be interpreted outside of the mediating elements that shape it. These elements include historical space and time, morality, ethics, social norms, the body, age, the historical period, among other criteria that make interpretation far more integral and freer from biases of any kind. It is essentially this position that was developed in the presentation delivered to the audience of the Philosophical Thursdays.

Keywords:

Law, Pure Theory of Law, Egological Theory of Law, human conduct.

Comentaristas de la ponencia:

- Mag. Hugo Condori Melendez
- Dr. Caszely Orlando Rivera Huarancca



Dr. Francisco Farnum Castro
Panamá

Graduado como profesional en Ecología Vegetal de la Universidad de Panamá y Doctorado en Proyectos en México. Ha desarrollado su orientación y vocación hacia la investigación y docencia en las áreas de botánica, etnobotánica, ambiente y metodología de la investigación. Se ha desempeñado profesionalmente como consultor en entidades públicas y privadas, en Panamá, Centroamérica y el Caribe, mediante la ejecución de diseños, obras, consultorías y supervisiones de proyectos relacionados con la ecología, ciencias ambientales, cambio climático, gestión ambiental y diseño de proyectos. Actualmente, se desempeña como consultor, docente e investigador en estudios relacionados con las publicaciones científicas de impacto y la interacción con grupos de interés, tales como comunidades, autoridades ambientales y grupos académicos. Cuenta con un alto compromiso social y ambiental relacionado con el desarrollo sostenible, la conservación, el aprovechamiento y el uso eficiente de recursos naturales desde un enfoque ecosistémico y de sostenibilidad. E-mail: francisco.farnum@up.ac.pa <https://orcid.org/0000-0002-5879-2296>

PONENCIA

Una Meditación filosófica sobre la Pertenencia y el Ser (El bosque Urbano)

Resumen

La reflexión sobre la relación entre *pertenencia* y *ser* en los bosques urbanos permite repensar la identidad humana en la modernidad. Este estudio aborda desde una perspectiva filosófica y ecológica cómo los ecosistemas vegetales insertos en las ciudades generan experiencias de conexión ontológica y sentido de existencia. La pertenencia, entendida como vínculo afectivo y

simbólico con el entorno, se configura en los espacios naturales urbanos como un proceso que fortalece la identidad y la cohesión social. A su vez, el ser, concebido ontológicamente como relación activa con el mundo, se actualiza en el contacto con la naturaleza, donde el individuo reconoce su integración con la vida terrestre. Argumenta que los bosques urbanos no solo actúan como reguladores ambientales—reduciendo contaminación, moderando climas y aportando bienestar físico y mental—sino también como escenarios filosóficos donde el ser humano experimenta la trascendencia de su pertenencia. En este marco, siguiendo la premisa de García Morente de que “el ser humano solo es en la medida en que pertenece”, los bosques urbanos adquieren un valor ético y simbólico: son espacios de identidad comunitaria, memoria colectiva y responsabilidad ambiental. Finalmente, se destaca que preservar y planificar estos ecosistemas constituye un acto ético y una condición para el desarrollo sostenible. La integración de los bosques en la estructura urbana no solo promueve ciudades resilientes, sino que reafirma la dimensión existencial y espiritual del vínculo entre humanidad y naturaleza.

Palabras clave:

Pertenencia, Ser, bosques urbanos, identidad, sostenibilidad.

Abstract

Reflection on the relationship between belonging and being in urban forests allows for a rethinking of human identity in modernity. This study approaches, from a philosophical and ecological perspective, how vegetative ecosystems embedded within cities generate experiences of ontological connection and a sense of existence. Belonging, understood as an affective and symbolic bond with the environment, is configured in urban natural spaces as a process that strengthens identity and social cohesion. At the same time, being, conceived ontologically as an active relationship with the world, is actualized through contact with nature, where the individual recognizes their integration with terrestrial life. It is argued that urban forests not only function as environmental regulators—reducing pollution, moderating climates, and contributing to physical and mental well-being—but also as philosophical settings where human beings experience the transcendence of their belonging. Within this framework, following García Morente’s premise that “the human being exists only insofar as they belong,” urban forests acquire an ethical and symbolic value: they are spaces of community identity, collective memory, and environmental responsibility.

Finally, it is emphasized that preserving and planning these ecosystems constitutes an ethical act and a condition for sustainable development. Integrating forests into the urban structure not only promotes resilient cities but also reaffirms the existential and spiritual dimension of the bond between humanity and nature.

Keywords: Belonging, Being, urban forests, identity, sustainability.

Comentaristas de la ponencia:

- Dr. Caszely Orlando Rivera Huarancca
- Dr. Federico Pedro Dionisio Garma



Mg. Oscar F. Pequeño Valdivia
Perú

Nacido en Lima en 1947, se formó en Psicología y Sociología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, graduándose en 1971. Realizó estudios en la Universidad Católica de Chile con destacados intelectuales latinoamericanos. Participó en la elaboración de una monografía sobre la población peruana presentada en Bucarest, con reconocimiento internacional. Fue docente en la Universidad Nacional de Ingeniería y funcionario del Ministerio de Trabajo en planificación social. Posteriormente destacó en educación, incorporándose al Instituto Superior Tecnológico José Pardo tras obtener el primer puesto en concurso nacional.

PONENCIA

Dos grandes de la Filosofía Política inglesa: Thomas Hobbes y John Locke

Resumen

El siglo XVI marcó el inicio de una era de grandes descubrimientos, exploraciones y conquistas por parte de los reinos europeos, eventos que, como motores y consecuencias de la expansión del mercantilismo, sacaron al mundo de la parálisis medieval y desataron conflictos entre dos visiones civilizatorias. Por un lado, la vieja estructura basada en la propiedad de la tierra y el dominio señorial; por otro, la emergente aventura de navegantes y comerciantes en busca de nuevas fuentes de riqueza. Este choque no solo tiñó al mundo de sangre, sino que gestó nuevas doctrinas sobre el poder y el Estado. Inglaterra fue el escenario principal donde se libró esta disputa

intelectual y política. La lucha por el control del Estado enfrentó a los defensores de la Corona frente a los mercaderes y navegantes, dando lugar a argumentos de un brillo intelectual excepcional. En este contexto surgieron Thomas Hobbes, defensor de la monarquía, y John Locke, representante de la burguesía comercial emergente. Ambos compartían la preocupación por cómo controlar la revuelta y mantener el orden. Para Hobbes, el poder residía en el monarca, con mandato divino y poder omnímodo; la alternativa era la “guerra de todos contra todos”. Para Locke, la legitimidad debía pasar por la aprobación del pueblo, mediante leyes y funcionarios judiciales con mandatos claros. La Guerra Civil Inglesa resolvió la disputa por la vía de los hechos, demostrando que el poder pertenece a quien posee la fuerza suficiente. El legado fue la tensión entre autoridad fuerte y legalidad, consenso y límites al poder, que aún persiste en los Estados contemporáneos.

Palabras clave: Filosofía Política, Monarquía, Mercantilismo, Estado, Pueblo, Libertad.

Abstract

The sixteenth century marked the beginning of an era of great discoveries, explorations, and conquests by European kingdoms—events that, as both drivers and consequences of the expansion of mercantilism, lifted the world out of medieval paralysis and unleashed conflicts between two civilizational visions. On the one hand, the old structure based on land ownership and feudal lordship; on the other, the emerging venture of navigators and merchants in search of new sources of wealth. This clash not only stained the world with blood but also gave rise to new doctrines about power and the State. England became the main stage where this intellectual and political dispute unfolded. The struggle for control of the State pitted defenders of the Crown against merchants and navigators, generating arguments of exceptional intellectual brilliance. In this context emerged Thomas Hobbes, defender of monarchy, and John Locke, representative of the emerging commercial bourgeoisie. Both shared a concern about how to control revolt and maintain order. For Hobbes, power resided in the monarch, endowed with divine mandate and absolute authority; the alternative was the “war of all against all.” For Locke, legitimacy had to be grounded in the approval of the people, through laws and judicial officials with clear mandates. The English Civil War settled the dispute in practice, demonstrating that power belongs to those who possess sufficient force. The legacy was the enduring tension between strong authority and legality, consensus and limits on power, which still persists in contemporary states.

Keywords: Political Philosophy, Monarchy, Mercantilism, State, People, Freedom.

Comentaristas de la ponencia:

- Dr. Alejandro Agrada Espinoza
- Dr. Juan Rogelio Flores Julca



Dr. Luis Rodríguez
Puerto Rico – Estados Unidos

Dr. Luis Rodríguez o Dr. L, que es el nombre con el que sus alumnos prefieren llamarle, es un profesional bilingüe (Inglés/Español/Portugués) con experiencia en Educación Superior y Negocios. Posee un doctorado en Administración y un MBA en Marketing. Durante los últimos 25 años, ha estado enseñando negocios, administración y marketing en aulas presenciales, híbridas y en línea. Además de enseñar, es el consultor principal de Strategic Business Solutions, una firma de consultoría ubicada en Dallas, TX, orientada a servir a las pequeñas y medianas empresas hispanas en las áreas de Dallas y el norte de Texas. Antes de eso, tuvo su propia práctica de consultoría en Negocios Estratégicos, atendiendo a clientes en Puerto Rico, el Caribe, América Latina y los Estados Unidos continentales. Su pasión es la Gestión del Conocimiento, el Marketing Internacional y la Planificación Estratégica y los Negocios Internacionales.

PONENCIA

La importancia económica de los modelos de negocio de franquicia en la economía de un país

Resumen

Los negocios de franquicia se han convertido en un pilar fundamental de las economías modernas, ofreciendo una combinación única de oportunidad empresarial y estructura corporativa. Al combinar operaciones estandarizadas con propiedad local, las franquicias impulsan la creación de empleo, reducen las tasas de fracaso empresarial y fomentan la resiliencia económica. Este ensayo examina sus múltiples contribuciones al crecimiento económico. Las franquicias son grandes generadoras de empleo; se benefician del reconocimiento de marca establecido, lo que permite una rápida expansión y una contratación constante, garantizando oportunidades de

empleo incluso en regiones económicamente desfavorecidas. El sistema de franquicias democratiza el emprendimiento al proporcionar un modelo de negocio probado, apoyo de marketing y poder de compra al por mayor, reduciendo significativamente el riesgo de fracaso. Las franquicias estimulan las industrias auxiliares, incluyendo el sector inmobiliario, la logística y la manufactura. Los estándares de calidad uniformes generan confianza en el consumidor, impulsando la fidelización y el crecimiento del sector. Las franquicias actúan como puentes entre las marcas globales y los mercados locales, creando una relación simbiótica entre las corporaciones multinacionales.

Palabras clave:

franquicias, empleo, emprendimiento, crecimiento económico

Abstract

Franchise businesses have become a fundamental pillar of modern economies, offering a unique combination of entrepreneurial opportunity and corporate structure. By combining standardized operations with local ownership, franchises drive job creation, reduce business failure rates, and foster economic resilience. This essay examines their multiple contributions to economic growth. Franchises are major generators of employment; they benefit from established brand recognition, which enables rapid expansion and steady hiring, ensuring job opportunities even in economically disadvantaged regions. The franchise system democratizes entrepreneurship by providing a proven business model, marketing support, and bulk purchasing power, significantly reducing the risk of failure. Franchises stimulate ancillary industries, including real estate, logistics, and manufacturing. Uniform quality standards generate consumer trust, driving customer loyalty and sector growth. Franchises act as bridges between global brands and local markets, creating a symbiotic relationship between multinational corporations.

Keywords:

Franchises, employment, entrepreneurship, economic growth.

Comentaristas de la ponencia:

- Mg. Oscar Fernando Pequeño Valdivia
- Dr. César Augusto Romero Jauregui



Mtr. David Auris Villegas
Perú

Escritor, pedagogo y columnista. Licenciado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y máster por la Universidad de La Habana. Profesor universitario, autor antologado y creador del ABDIVCPCE. Ha publicado los libros *Cómo redactar artículos científicos* y *Estrategia didáctica de comprensión lectora*. Coautor en Scopus, WoS y Scielo. Editor y divulgador de la revista AURIS e investigador Renacyt. **E-mail.** davidauris@gmail.com, **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

PONENCIA

Autodivulgación académica: estrategia clave para posicionar tu marca profesional

Resumen

La autodivulgación académica es un cambio de paradigma de la divulgación científica convencional hacia la autodivulgación académica y la visibilización cotidiana. Marca profesional es el proceso de creación, desarrollo y construcción de marca, donde divulgar es un arte. De las revistas de alto impacto a Google, el comunicador con carisma, habilidades blandas y dialogante define qué solución y transformación vende. Identidad profesional y personal definida, apariencia personal y física, conocer a tu audiencia, enfocarse, internacionalización, innovación y convertirte en un proyecto. Autodivulgación académica y marca profesional requieren línea de investigación, producción académica científica sostenida y experticia en tu campo. Reputación ética, patrimonio

moral y credibilidad fortalecen visibilidad social, liderazgo académico y cultural, comunicar logros y saber contar nuestra historia. Networking, aliados y coach impulsan presencia en Google, medios de comunicación digital y físico, presencia digital en redes sociales y redes académicas. Desarrollemos habilidades comunicativas de alta gama para persuadir al público, ejercer la comunicación digital con presencia y propósito, definir identidad profesional auténtica y coherente, desarrollar y potenciar nuestra marca profesional como investigador con visión sostenible. Empoderarnos de habilidades sociales, liderazgo colaborativo, construir narrativa académica inspiradora, participar activamente en comunidades científicas, consolidar nuestra reputación académica al servicio de la sociedad ética.

Palabras clave:

Autodivulgación académica, Marca profesional, Reputación ética, Visibilidad académica y Producción científica.

Abstract

Academic self-dissemination represents a paradigm shift from conventional scientific dissemination toward academic self-dissemination and everyday visibility. Professional branding is the process of brand creation, development, and construction, where dissemination becomes an art. From high-impact journals to Google, the communicator with charisma, soft skills, and a dialogic approach defines what solution and transformation they offer. A clearly defined professional and personal identity, personal and physical appearance, knowing one's audience, focus, internationalization, innovation, and turning oneself into a project are essential. Academic self-dissemination and professional branding require a clear research line, sustained scientific academic production, and expertise in one's field. Ethical reputation, moral capital, and credibility strengthen social visibility, academic and cultural leadership, as well as the ability to communicate achievements and tell our story effectively. Networking, allies, and coaching enhance presence on Google, in digital and traditional media, and across digital platforms, social networks, and academic networks. Let us develop high-level communicative skills to persuade audiences, practice digital communication with presence and purpose, define an authentic and coherent professional identity, and develop and strengthen our professional brand as researchers with a sustainable vision. Let us empower ourselves with social skills, collaborative leadership, build an inspiring academic narrative, actively participate in scientific communities, and consolidate our academic reputation in ethical service to society.

Keywords:

Academic self-dissemination, Professional branding, Ethical reputation, Academic visibility, Scientific production.

Comentaristas de la ponencia:

- Mg. César Augusto Romero Jáuregui
- Dr. Luis Alberto Sánchez Campos



Dra. Fabiola Escárzaga
México

Dra. en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es mexicana. Socióloga, maestra y doctora en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es profesora investigadora Titular C Tiempo Completo de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Departamento de Política y Cultura, Área Problemas de América Latina. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNII) Nivel III. **E-mail:** fnicte@correo.xoc.uam.mx. **Orcid.** <https://orcid.org/0000-0003-0459-3598>

PONENCIA

El pensamiento indianista y los movimientos indígenas desde una perspectiva filosófica

Resumen

Los pueblos indígenas fueron sometidos por los conquistadores en el siglo XVI para apropiarse de su capacidad productiva y las riquezas de sus territorios. Un medio para mantenerlos dominados fue la represión de sus conocimientos, cosmovisión y prácticas religiosas, imponiéndoles el catolicismo y su visión del mundo y negándoles la capacidad para elaborar una filosofía propia. Pero ello no impidió que su pensamiento continuara su desarrollo, así, en los años 60 del siglo XX, estimulado por los procesos de descolonización aparecen sistematizaciones del pensamiento indianista por diversos autores, ofrecemos aquí el formulado por Fausto Reinaga de Bolivia, quien publica en 1970 el libro *La revolución india*, donde sistematiza y difunde las ideas elaboradas durante un largo proceso de reflexión a partir de la crítica de la filosofía

occidental, de la política indigenista del gobierno del MNR y de la incomprensión por parte de los partidos de izquierda de los intereses diferenciados de los sectores indígenas y su pretensión de desindianizarlos y aprovecharlos como masa electoral. También se aborda el diálogo establecido por Reinaga con otros pensadores indianistas: el peruano Guillermo Carnero Hoke y el mexicano Guillermo Bonfil Batalla.

Palabras clave:

Indigenismo, indianismo, descolonización, desindianización, reindianización

Abstract

Indigenous peoples were subjugated by the conquerors in the sixteenth century in order to appropriate their productive capacity and the wealth of their territories. One means of keeping them dominated was the repression of their knowledge, worldview, and religious practices, imposing Catholicism and its vision of the world and denying them the capacity to develop their own philosophy. However, this did not prevent their thought from continuing to develop. Thus, in the 1960s of the twentieth century, stimulated by the processes of decolonization, systematizations of Indianist thought emerged by various authors. Presented here is the formulation by Fausto Reinaga of Bolivia, who in 1970 published the book *The Indian Revolution*, in which he systematizes and disseminates ideas developed over a long process of reflection based on a critique of Western philosophy, the indigenist policies of the MNR government, and the lack of understanding by left-wing parties of the differentiated interests of Indigenous sectors and their intention to de-Indianize them and exploit them as an electoral mass. The dialogue established by Reinaga with other Indianist thinkers is also addressed, including the Peruvian Guillermo Carnero Hoke and the Mexican Guillermo Bonfil Batalla.

Keywords:

Indigenism, Indianism, decolonization, de-Indianization, re-Indianization

Comentaristas de la ponencia:

- Mg. Luis Valverde Meza
- Dr. Alejandro Agrada Espinoza



Mg. Hugo Condori Meléndez
Perú

Licenciado en Educación por la UNMSM y Maestro en Educación por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Docente con más de 20 años de experiencia en educación básica y universitaria. Exasesor en el Congreso de la República, exdirector en direcciones de línea en Educación Superior Universitaria en el Ministerio de Educación y excoordinador de Licenciamiento en la SUNEDU. Autor de artículos científicos en temas universitarios y consultor en materias relacionadas con la gestión pública en el ámbito universitario. Actualmente, docente ordinario en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. **E-mail:** hcondori@une.edu.pe **Orcid:** <https://orcid.org/0000-0002-6788-2330>.

PONENCIA

Reformas políticas en el Perú: una mirada desde la Filosofía

Resumen

La filosofía en el devenir de la historia tiene una relación intrínseca con la política y se denota a través de destacados filósofos al respecto desde la Grecia Antigua, como Platón, quien en La República hace una reflexión sobre un Estado justo y bueno, y Aristóteles, que en La Política define a la democracia como gobierno del pueblo. Por otro lado, en la Edad Moderna, con pensadores como Althusio, Hobbes, Locke y Rousseau, quienes mostraban desde sus puntos de vista la relación del Estado y la política y su influencia en el bienestar de la población. Contextualizado al Perú Contemporáneo desde la caída del gobierno fujimorista, se refiere a la

inestabilidad política en los últimos 25 años y sus ejemplos de alta rotación en la Presidencia de la república que obligatoriamente exige una reforma política integral del sistema político peruano empezando por la formación de los partidos políticos y los mecanismos de elección popular que han demostrado en la práctica, resultados negativos para la democracia en el país teniendo como resultado del sistema, la sucesión de gobiernos sin una minoría o mayoría superlativa en el Congreso.

Palabras clave:

Política, Estado, reforma política, partidos políticos, elecciones generales.

Abstract

Philosophy, throughout the course of history, has had an intrinsic relationship with politics, as evidenced by prominent philosophers from Ancient Greece, such as Plato, who in *The Republic* reflects on a just and good State, and Aristotle, who in *Politics* defines democracy as the government of the people. Likewise, in the Modern Age, thinkers such as Althusius, Hobbes, Locke, and Rousseau presented, from their respective perspectives, analyses of the relationship between the State and politics and their influence on the well-being of the population. Contextualized in contemporary Peru since the fall of the Fujimori government, this discussion refers to the political instability of the last 25 years, illustrated by the high turnover in the Presidency of the Republic. This situation imperatively calls for a comprehensive political reform of the Peruvian political system, beginning with the formation of political parties and the mechanisms of popular election, which in practice have shown negative results for democracy in the country. As a consequence, the system has produced successive governments without a clear minority or a superlative majority in Congress.

Keywords:

Politics, State, political reform, political parties, general elections.

Comentaristas de la ponencia:

- Dr. Sergio Mariano Canto
- Mg. Auberto Bustillos Osorio

Reflexiones finales

Querida comunidad académica:

Como Director del Departamento Académico de Filosofía y Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE, me complace presentar el primer número de la **Revista Jueves Filosófico de divulgación científica (marzo 2026)**. Este trabajo, encabezado por Honorio Bustillos y titulado *"El futuro de la democracia en el Perú desde una perspectiva global y filosófica"*, se levanta no solo como una divulgación, sino también como una intervención crítica que es imprescindible.

Aprecio profundamente la **interdisciplinariedad** de este número. No se limita a la abstracción; enfrenta situaciones apremiantes. Desde el análisis de Hugo Bernabé acerca de la discrepancia entre lo que se establece en las normas y lo que ocurre en la práctica del Derecho Internacional Humanitario peruano, hasta la advertencia de Xosé Vázquez sobre el retroceso ético frente al materialismo.

La revista muestra que la filosofía es esencial para la supervivencia de la sociedad, incorporando perspectivas sobre educación para la paz y también sobre la conexión ontológica en los bosques urbanos. Sin duda, es un instrumento esencial para repensar nuestra crisis política desde la perspectiva de la razón y del humanismo.

¡Mil gracias!

Rolando Fernando Zambrano Arce

Director de la escuela de Ciencias Sociales

La autoría, el contenido y la originalidad de todos textos publicados en este número son de única y exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores y autoras, y no comprometen a la revista, al editor, al director, al comité editorial, a los consultores ni a los colaboradores.

CONTRACARÁTULA (palabras de un referente)



ISSN - QR

